

FORMULARIO 191		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES					
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN							
102	AÑO	2018		104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO						871794889408
201	RUC	079178275001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		PROCESAMIENTO DE MINERALES DEL ECUADOR CHINECPROMIN S.A.	203 EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																			
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO					CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO					CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO						
	OPERACIONES DE PASIVO						OPERACIONES DE PASIVO						OPERACIONES DE PASIVO						
	OPERACIONES DE INGRESO						OPERACIONES DE INGRESO						OPERACIONES DE INGRESO						
	OPERACIONES DE EGRESO						OPERACIONES DE EGRESO						OPERACIONES DE EGRESO						
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES						OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES						OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES						
	007 + 0.00						012 + 0.00						017 + 0.00						
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																		029 = 0.00	
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																		030 = NA	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL															
ACTIVO						INGRESOS															
ACTIVOS CORRIENTES												TOTAL INGRESOS			VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO																					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	311	+	1000.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS		GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	0.00	6002	+	0.00					
		DEL EXTERIOR	312	+	0.00		LOCALES DE BIENES		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00					
			313	+	0.00		PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS		GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+	0.00					
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)	314	-	0.00																
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+						0.00										
		DEL EXTERIOR	316	+	0.00		EXPORTACIONES NETAS		DE BIENES		6007	+	0.00	6008	+	0.00					
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)	317	-	0.00	DE SERVICIOS						6009	+	0.00	6010	+	0.00					
		317	-	0.00							6011	+	0.00	6012	+	0.00					
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318			+	0.00	POR PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN				6013	+	0.00	6014	+	0.00			
			DEL EXTERIOR	319	+		0.00	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)				6015	+	0.00	6016	+	0.00				
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	320	+		0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				6017	+	0.00	6018	+	0.00				
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	321	+		0.00	POR REGALIAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS		A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00				
		LOCALES	322	+	0.00		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR					6021	+	0.00	6022	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	323	+	0.00							POR DIVIDENDOS		PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+	0.00	6024	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)	324	-	0.00				PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025					+	0.00	6026	+	0.00	
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	325	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA								6027	+	0.00	6028	+	0.00
		DEL EXTERIOR	326	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE						6029	+	0.00	6030	+	0.00			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)	327	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE				6031	+	0.00	6032	+	0.00					
	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO		328	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS				6033	+	0.00	6034	+	0.00				
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)	329	-	0.00		UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				6035	+	0.00	6036	+	0.00					
		A VALOR RAZONABLE		330	+		0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL				6037	+	0.00	6038	+	0.00				
		RELACIONADOS	331	+	0.00		INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES				6039	+	0.00	6040	+	0.00					
	PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	NO RELACIONADOS		332	+		0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)				6041	+	0.00	6042	+	0.00		
RELACIONADOS		333	+	0.00	DE INVENTARIOS					6043	+	0.00	6044	+	0.00						
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	NO RELACIONADOS		334	+	0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA					6045	+	0.00	6046	+	0.00				
	RELACIONADOS	335	+	0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS					6047	+	0.00	6048	+	0.00						
	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		336	+		0.00			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				6049	+	0.00	6050	+	0.00		
		CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)		337	+		0.00			DE ACTIVOS INTANGIBLES				6051	+	0.00	6052	+	0.00		
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		338	+	0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN					6053	+	0.00	6054	+	0.00						
OTROS		339	+	0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES					6055	+	0.00	6056	+	0.00						
INVENTARIOS		MERCADERÍAS EN TRÁNSITO		340	+		0.00			DE INVERSIONES NO CORRIENTES				6057	+	0.00	6058	+	0.00		
		INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		341	+		0.00			OTRAS				6059	+	0.00	6060	+	0.00		
		INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)		342	+		0.00			POR GARANTÍAS				6061	+	0.00	6062	+	0.00		
		INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)		343	+		0.00					POR DESMANTELAMIENTOS				6063	+	0.00	6064	+	0.00
		INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		344	+		0.00							POR CONTRATOS ONEROSOS				6065	+	0.00	6066
		INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN		345	+		0.00			POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS								6067	+	0.00	6068
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA		346	+	0.00		POR REEMBOLSOS A CLIENTES									6069	+	0.00	6070	+	0.00
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA		347	+	0.00				POR LITIGIOS					6071	+	0.00	6072	+	0.00		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE		348	+	0.00						POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS				6073	+	0.00	6074	+	0.00	
	COSTO		349	+	0.00		OTRAS								6075	+	0.00	6076	+	0.00	
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		350	+	0.00	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO								6077	+	0.00	6078	+	0.00			
PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO		351	+	0.00					OTROS				6079	+	0.00	6080	+	0.00			
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		352	+	0.00			RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)						6081	+	0.00	6082	+	0.00			
ANIMALES VIVOS		353	+	0.00	DE OTRAS LOCALES								6083	+	0.00	6084	+	0.00			
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		354	+	0.00					DEL EXTERIOR				6085	+	0.00	6086	+	0.00			
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA		355	+	0.00			POR LUCRO CESANTE OTROS						6087	+	0.00	6088	+	0.00			
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		356	+	0.00	PROVENIENTES DEL EXTERIOR								6089	+	0.00	6090	+	0.00			
PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO		357	+	0.00					OTROS				6091	+	0.00	6092	+	0.00			
OTROS		358	+	0.00			INGRESOS FINANCIEROS						6093	+	0.00	6094	+	0.00			
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)		359	+	0.00	ARRENDAMIENTO MERCANTIL								6095	+	0.00	6096	+	0.00			
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		360	+	0.00					COSTOS DE				6097	+	0.00	6098	+	0.00			
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		361	=	1000.00			RELACIONADAS						6099	+	0.00	6100	+	0.00			
ACTIVOS NO CORRIENTES		362	+	0.00	NO RELACIONADAS								6101	+	0.00	6102	+	0.00			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		363	+	0.00					LOCAL				6103	+	0.00	6104	+	0.00			
TERRENOS		364	+	0.00			DEL EXTERIOR						6105	+	0.00	6106	+	0.00			
EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO		365	+	0.00	LOCAL								6107	+	0.00	6108	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		366	+	0.00					LOCAL				6109	+	0.00	6110	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		367	+	0.00			LOCAL						6111	+	0.00	6112	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		368	+	0.00	LOCAL								6113	+	0.00	6114	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		369	+	0.00					LOCAL				6115	+	0.00	6116	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		370	+	0.00			LOCAL						6117	+	0.00	6118	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		371	+	0.00	LOCAL								6119	+	0.00	6120	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		372	+	0.00					LOCAL				6121	+	0.00	6122	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		373	+	0.00			LOCAL						6123	+	0.00	6124	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		374	+	0.00	LOCAL								6125	+	0.00	6126	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		375	+	0.00					LOCAL				6127	+	0.00	6128	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		376	+	0.00			LOCAL						6129	+	0.00	6130	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		377	+	0.00	LOCAL								6131	+	0.00	6132	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		378	+	0.00					LOCAL				6133	+	0.00	6134	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		379	+	0.00			LOCAL						6135	+	0.00	6136	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		380	+	0.00	LOCAL								6137	+	0.00	6138	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		381	+	0.00					LOCAL				6139	+	0.00	6140	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		382	+	0.00			LOCAL						6141	+	0.00	6142	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		383	+	0.00	LOCAL								6143	+	0.00	6144	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		384	+	0.00					LOCAL				6145	+	0.00	6146	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		385	+	0.00			LOCAL						6147	+	0.00	6148	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		386	+	0.00	LOCAL								6149	+	0.00	6150	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		387	+	0.00					LOCAL				6151	+	0.00	6152	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		388	+	0.00			LOCAL						6153	+	0.00	6154	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		389	+	0.00	LOCAL								6155	+	0.00	6156	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		390	+	0.00					LOCAL				6157	+	0.00	6158	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		391	+	0.00			LOCAL						6159	+	0.00	6160	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		392	+	0.00	LOCAL								6161	+	0.00	6162	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		393	+	0.00					LOCAL				6163	+	0.00	6164	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		394	+	0.00			LOCAL						6165	+	0.00	6166	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		395	+	0.00	LOCAL								6167	+	0.00	6168	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		396	+	0.00					LOCAL				6169	+	0.00	6170	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		397	+	0.00			LOCAL						6171	+	0.00	6172	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		398	+	0.00	LOCAL								6173	+	0.00	6174	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		399	+	0.00					LOCAL				6175	+	0.00	6176	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		400	+	0.00			LOCAL						6177	+	0.00	6178	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		401	+	0.00	LOCAL								6179	+	0.00	6180	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		402	+	0.00					LOCAL				6181	+	0.00	6182	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		403	+	0.00			LOCAL						6183	+	0.00	6184	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		404	+	0.00	LOCAL								6185	+	0.00	6186	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		405	+	0.00					LOCAL				6187	+	0.00	6188	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		406	+	0.00			LOCAL						6189	+	0.00	6190	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		407	+	0.00	LOCAL								6191	+	0.00	6192	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		408	+	0.00					LOCAL				6193	+	0.00	6194	+	0.00			
AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		409	+	0.00			LOCAL						6195	+	0.00	61					

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	0.00										
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS				7992	+	0.00	considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999	+	0.00			
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901	=	0.00			
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902	+	0.00			
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903	-	0.00			
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905	=	0.00			
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)				7907	=	0.00			
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA									
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO				801	=	0.00				
		DEL EXTERIOR	564	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802	=	0.00				
	NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00											
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES									
							GENERACION		REVERSION							
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		094	-	0.00	095	+	0.00		
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO				569	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		096	+	0.00	097	-	0.00	
	A VALOR RAZONABLE				570	+	0.00	[=] BASE DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098	=	0.00		
					571	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES								
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				572	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803	-	0.00			
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				573	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)				804	-	0.00			
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL				574	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805	-	0.00		
	DESAHUCIO				575	+	0.00	[+] GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806	+	0.00		
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS				576	+	0.00	[+] GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807	+	0.00			
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS				577	+	0.00	[+] GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808	+	0.00		
	POR DESMANTELAMIENTO				578	+	0.00	[+] PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + { (805-808)*15% }]				809	+	0.00		
	POR CONTRATOS ONEROSOS				579	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810	-	0.00		
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				580	+	0.00	[+] AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811	+	0.00		
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES				581	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				812	-	0.00		
	POR LITIGIOS				582	+	0.00	[+] COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				813	+	0.00		
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS				583	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)								
	OTRAS				584	+	0.00			GENERACIÓN		REVERSIÓN				
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES				585	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814	+	0.00	815	-	0.00	
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO				586	+	0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816	+	0.00	817	-	0.00	
	OTROS				587	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818	+	0.00	819	-	0.00	
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)				588	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820	+	0.00	821	-	0.00	
	OTROS				589	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)		822	+	0.00	823	-	0.00	
					590	+	0.00	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		824	-	0.00	825	+	0.00	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				591	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA		826	+	0.00	827	-	0.00		
TOTAL DEL PASIVO				592	=	0.00	INGRESOS		828	-	0.00	829	+	0.00		
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				593	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS		830	+	0.00	831	-	0.00		
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				594	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				833	-	0.00			
PATRIMONIO						POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		834		+/=	0.00	835	+/=	0.00		
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	1000.00	UTILIDAD GRAVABLE				836	=	0.00			
(-) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				837	=	0.00			
RESERVAS	RESERVA LEGAL				603	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				838		SI		
	RESERVA FACULTATIVA				604	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				839		0.00		
	OTRAS				605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SÍ HA SIDO INFORMADA				840		0.00		
RESULTADOS ACUMULADOS					606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				841		NA		
	RESERVA DE CAPITAL				607	+	0.00			APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE				
	RESERVA POR DONACIONES				608	+	0.00			842		0.00	843		0.00	
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				609	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		844		0.00	845		0.00	
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa		846		0.00	847		0.00	
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				611	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE		848		0.00	849		0.00	
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO				850	=	0.00		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF				613	+/=	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)				800	+	0.00		
	UTILIDAD DEL EJERCICIO				614	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)				851	-	0.00		
	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO				615	-	0.00	[+] REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210				852	-	0.00		
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO				616	+	0.00	[+] IMPUESTO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)				853	-	0.00		
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				617	+	0.00	[+] IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)				854	=	0.00		
	ACTIVOS INTANGIBLES				618	+	0.00	[+] CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)				855	=	0.00		
	OTROS				619	+/=	0.00	[+] SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO				856	+	0.00		
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				620	+/=	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL				857	-	0.00		
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				621	+/=	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS				858	-	0.00		
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIAS ACUMULADAS				622	+/=	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO				859	-	0.00		
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				623	+/=	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS				860	-	0.00		
	OTROS				624	+/=	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES				861	-	0.00		
	TOTAL PATRIMONIO				625	=	1000.00	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				862	-	0.00		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				626	=	1000.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				863	-	0.00			
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				627	=	0.00	EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES				864	-	0.00			
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				628	=	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR				865	=	0.00			
IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)				629	=	0.00	CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				866	=	0.00			
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				630	=	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				867	+	0.00			
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO				631	=	0.00	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS				868	=	0.00			
ANTICIPO A PAGAR				632	=	0.00	EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO				869	=	0.00			
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)				633	=	0.00	[+] OTROS CONCEPTOS				870	=	0.00			
				634	=	0.00	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876				871	+	0.00			
				635	=	0.00	PRIMERA CUOTA				872	-	0.00			
				636	=	0.00	SEGUNDA CUOTA				873	+	0.00			
				637	=	0.00	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO				874	+	0.00			
				638	=	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES				875	+	0.00			
				639	=	0.00	ACTIVOS INTANGIBLES				876	+	0.00			
				640	=	0.00	OTROS				877	=	0.00			
				641	=	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR				878	=	0.00			

		RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL											
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00							
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00							
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00							
		OTROS		887	=	0.00							
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00						
			GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00						
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00							
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERES		897		0.00							
		IMPUESTO		898		0.00							
		MULTA		899		0.00							
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00							
INTERES POR MORA				903	+	0.00							
MULTA				904	+	0.00							
TOTAL PAGADO				999	=	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00							
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00							
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00				
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0701032682				199	RUC No.		0704715333001				